

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

Acethion[®] 75 PS

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

POLVO SOLUBLE (SP)

Composición:

Acephate..... 750 g/kg
Aditivos c.s.p 1 kg

Reg. PQUA N° 2670-SENASA

Formulado por :

**NINGBO GENERIC
CHEMICAL CO., LTD**

Room 10-6, Shidai Square, N° 8,
Lengjing Street,
Ningbo 315010, Zhejiang, P.R.
China

Telf: + 86 574 87301088,
Fax: + 86 57487288208

Titular del Registro:

ADAMA AGRICULTURE PERU S.A.

Av. El Derby N° 254, Int. 306. Santiago de Surco.
Lima - Perú. Telf: (01) 641-0000

Importador y Distribuidor:



AGRO KLINGE S.A.

Av. El Derby N° 254, Int. 306. Santiago de Surco.
Lima - Perú. Telf: (01) 641-0000

Fecha de Formulación:

N° de Lote:

Fecha de vencimiento:

Contenido Neto: 460 g

NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

**"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA Y HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE
USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"**

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación, y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:

Grupo químico: Organofosforado.

En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve el paciente al médico y muéstrele una copia de esta etiqueta y la Hoja Informativa adjunta.

INDICACIONES AL MÉDICO: Antídoto: Administrar sulfato de atropina. No administrar 2-PAM (PROTOPAM).

TELÉFONOS DE EMERGENCIA: SAMU: 106, ADAMA AGRICULTURE PERU S.A.: (01) 641-0000.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

APLICACIONES FOLIARES

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	Kg/ha	g/cil. 200 L		
FRIJOL	"Gusano medidor"	<i>Pseudoplusia includens</i>	1 - 1,5	400-500	3	3
TOMATE	"Gusano del fruto"	<i>Spodoptera eridania</i>	1,5	500	4	1
ALFALFA	"Caballada"	<i>Anticarsia gemmatilis</i>	1 - 1,5	400-500	7	10
TABACO	"Gusano cornigancha"	<i>Manduca sexta</i>	1 - 1,5	400-500	3	1.5

TRATAMIENTO DE SEMILLAS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO			
ALGODÓN	"Gusano de tierra"	<i>Feltia experta</i>	5 g/kg de semilla	230g /qq de semilla	2
FRIJOL			5g / kg de semilla	-----	0,5
MAÍZ	"Gusano picador"	<i>Elasmopalpus lignosellus</i>	5g / kg de semilla	125g / 25 kg. de semilla	2

L.M.R. = Límite máximo de residuos. P.C. = Período de carencia

RESPONSABILIDAD CIVIL: El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

© Marca Registrada

